



P.G.O. DE LOS REALES DE ADAPTACIÓN BÁSICA
 APROBADO DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN PARALELA POR LA COTMAC DE SONORA
 LA COTMAC EN SESIÓN DE 11/07/2007 ACCORDO LEVANTADO LA SUSPENSIÓN DE LOS
 ÁMBITOS DONDE OPERAN LAS ANTIGUAS UNIDADES DE ACTUACIÓN 19, 22, 23, 28
 Y 29 EN LOS NÚCLEOS DE LA LLANADA Y LA PERILLA Y EN LOS SECTORES DE
 SUELO URBANIZABLE SAPUR 1, SAPUR 4, SAPUR 6 Y SAPUR 6 IV.
 LA COTMAC EN SESIÓN DE FECHA 03/07/2008 ACCORDO LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DEL
 ÁMBITO DE SUELO URBANIZABLE SAPUR 7 I.
 Y EN CONSECUENCIA, APRORAR DEFINITIVAMENTE EL P.G.O. DE LOS REALES EN
 LOS CITADOS ÁMBITOS.
 La Secretaría de la COTMAC
 P.A. Demetrio García Mancilla

DILIGENCIA: Para hacer constar que este
 expediente/proyecto ha sido aprobado definitivamente
 por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha:
 05 de Julio 2008
 EL SECRETARIO GENERAL

DESLINE	—	DESLINE MARITIMO TERRESTRE
RENTIVADURE DE PROTECCION DE L.M.T.	—	

REGIMEN JURIDICO DE SUELO APLICACION	-LOS USOS A IMPLANTAR EN LA ENTORNO DE PROTECCION DEL D.P.M.T. ESTARAN A DISPOSICION DE LOS ARTICULOS 50 Y 56 DE LA LC. -LOS SERVIDUMBRES DE TRÁNSITO, ACCESOS, ALIAR DE SERVIDUMBRES, DE SUELO, EN SU INTERIOR, SOBRE EL D.P.M.T. SE REGULARA POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LC. -LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ESTARAN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LC. -LAS INSTALACIONES Y CONSERVADORES EN EL D.P.M.T. Y SUS SERVIDUMBRES DE PROTECCION ESTARAN A LO DISPUESTO EN LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA DE LA LC. -LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROTEJEN EN LA ZONA DE D.P.M.T. PRECISARAN TAMA Y SECCIONES EN LA COTMAC CORRESPONDIENTE EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN LA LC.
--------------------------------------	--

TIPUS DE CATEGORIAS	AMBIENTALES	TIPO DE VALORES O SERVICIOS ECONOMICO	ASENTAMIENTOS TERRITORIALES
NATURAL	A2		
PAISAJISTICO	A3		
ENTORNO	A4		
COSTERO	A5		
CULTURA	A6		
AGRICOLA	A7		
FORESTAL	A8		
HIDROLOGICO	A9		
INFRAESTRUCTURAS	A10		
RURAL			
TERRITORIAL ORIGINARIA			
TERRITORIAL MODIFICADA			

CATEGORIA	RESIDENCIAL	TURISTICO	INDUSTRIAL
ORDENADO	RUB-R-1-R	RUB-R-2-R	RUB-R-3-R
NO ORDENADO	RUB-R-X-O-R		

CATEGORIA	DESARROLLO
CON CONDICION DE BOLAR	LICENCIA
SIN CONDICION DE BOLAR	PROYECTO URBANIZACION
INTERES CULTURAL	PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CASO HISTORICO
REHABILITACION	PLAN ESPECIAL 2
ORDENADO	UNITE DE ACTUACION
NO ORDENADO	PLAN PARCIAL
	PLAN ESPECIAL 1

SISTEMA VIARIO	RENTIVADURE
NO RECONSTRUIDO	
RECONSTRUIDO	

SISTEMA VIARIO	RENTIVADURE
NO RECONSTRUIDO	
RECONSTRUIDO	

SISTEMA VIARIO	RENTIVADURE
NO RECONSTRUIDO	
RECONSTRUIDO	

SISTEMA VIARIO	RENTIVADURE
NO RECONSTRUIDO	
RECONSTRUIDO	

SISTEMA VIARIO	RENTIVADURE
NO RECONSTRUIDO	
RECONSTRUIDO	

ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALES
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA
ADAPTACION AL T.R. DE LOTO-LENAC (DL. 12.000/DT. 24.1) DE LAS NN.SS.-88
DOCUMENTO PARA APROBACION DEFINITIVA
 Texto Refundido adaptado al acuerdo de la C.O.T.M.A.C. de 5 de abril de 2004

PLANOS DE ORDENACION
CLASIFICACION DEL SUELO
 Resolución de 30 de Julio de 2008 relativo al acuerdo de la C.O.T.M.A.C. de 5 de abril de 2004

EQUIPO REDACTOR
 DIRECCION Y COORDINACION: D. LUIS DOMINGUEZ AYARON
 COLABORADORES: J.D.A. Y ARCADEO E.L. LETORA CONSULTORES S.L. INMACIEN S.L. ARCONPACTO S.L.
 MARIA JOSE DOMINGUEZ RODRIGUEZ MARIA TERESA NOVA GONZALEZ TRUJILLO DOMINGUEZ LANDRINETEC
 DELINEACION: DANIEL HERRERA ESCOBEDO M. ANGELES LUIS DE LIZON.
 DISEÑO: TRUJILLO RODRIGUEZ HERRERA COLOREA LIZON.

HOJA: 2
 ESCALA: 1:5.000
 JULIO 2004